

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIV - Número 7689

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atreado . . . 20

Suscripción . . . En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MIERCOLES 30 ENERO 1929

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.

ORIENTACIONES

LA REPÚBLICA, SÍMBOLO DEL SIGLO XX

(De «El Liberal» de 18 del presente mes.)

A las corrientes de la existencia humana, al devenir constante de los hechos, llamamos como a la Historia. La Historia en sí es un movimiento. Movimiento intelectual en los espíritus selectos primero; movimiento sustancial de la masa que asimiló las doctrinas desmenuadas por aquéllos en su pensamiento abstracto después. Por eso la Historia supone siempre un avance hacia más puros ideales, hacia concreciones que hagan del hombre un ser moralmente privilegiado por la conciencia de su propia dignidad, y materialmente feliz por la posesión de cuanto su naturaleza requiere. El aproximarse a este ideal es hacer Historia; el retrotraerse a épocas pretéritas o estacionarse en las presentes, sin seguir el ritmo continuado del genio de la especie, es hundirse en la Historia.

En el hombre, como en la sociedad, hay una invencible aspiración a un porvenir más bello: una firme adhesión a la ley del progreso. Mas para ir consiguiendo todos los anhelos que alberga su alma, todos los vehementes deseos que arraigaron—por nobles y por justos—en la conciencia colectiva, sólo puede disponer de un medio: la política, que no es la pretensión inmediata de dar realidad firme a un ideal filosófico, sino más bien, el tránsito constante y progresivo de las sociedades hacia la consecución de ese ideal.

Esto es, en nuestra modesta opinión, lo que a la política le falta, y aún podríamos añadir como complemento de lo dicho, que si volviéramos hacia atrás nuestra mirada vemos comprobadas nuestras afirmaciones a través de los siglos.

En la natural evolución de la Humanidad, cada época abriga un contenido histórico, correspondiente a sus condiciones de tiempo y espacio. Así el mundo antiguo, acomodado al patetismo materialista, su ideal filosófico, sucumbió ante la fuerza y se organizó en Monarquía; así el mundo moderno, acomodándose al racionalismo, tiene que aceptar la democracia, que es el derecho, y organizarse en República.

Y no es que se niegue con esto a la institución monárquica la utilidad que tuvo. Por el contrario, reconociéndola, se trata de demostrar que su hora pasó con los acontecimientos que la aconsejaban. Y que hoy los imperativos del siglo en que vivimos exigen su desaparición para el buen desenvolvimiento de la vida colectiva.

Fue necesaria la Monarquía alejandrina para que no sucumbiera, contagiada de la molicie oriental, la civilización griega, tan plástica y rica de espirituales sutilezas, tan rica en variedades, tan anhelosa en libertad. Fue necesario el Imperio romano para destruir las fórmulas sacramentales del derecho quirítico, con su egoísta exclusivismo, llamando a todos los pueblos a ocupar un puesto en el Foro. Fue necesaria la Monarquía absoluta para anular las nacionalidades dispersas, destruyendo la perniciosa atomización de la época feudal. Fue necesaria también la Monarquía constitucional, como primer paso en el camino a recorrer para la liberación del pueblo; como ensayo previsor de la capacidad democrática de unas masas portadoras de la fatal herencia de muchos siglos de servidumbre moral. Mas cumplida su misión, concluido su momento histórico, ¿qué objeto tiene en continuidad?

Durante los últimos dieciséis siglos ha visto Europa asentarse sobre su suelo siete diferentes Monarquías. Ha visto la Monarquía

romana y la bizantina; ha visto la bárbara, la feudal, la teocrática, la absoluta y la constitucional. Mas cuando en esta última se han pretendido implantar en toda su integridad los dogmas fundamentales de la democracia, conquistados para el mundo por la revolución francesa, o ha quedado relegada a un mero simbolismo sin intervención práctica alguna en los asuntos públicos, como en Inglaterra, o ha tenido que ceder su puesto al régimen republicano, ya que, como acertadamente dijo Donoso Cortés, «El trono no es de la familia de las ideas democráticas, sino que por el contrario, es su completo antítesis, su completa contradicción.»

Y tan cierta es la observación de que fue el hombre eminente, que las naciones que no tomaron cualquiera de las dos sendas indicadas derivaron rápidamente a una dictadura de clase, groseramente disfrazada y siempre dispuesta a engendrar conflictos por excesiva ambición de sus dirigentes. como la Alemania de Guillermo II.

La Monarquía no es solamente una forma de gobierno, sino una institución social que viven extensos intereses que luchan por sostenerla. Esta es una de las razones, quizá la más poderosa, de las resistencias encontradas al pretender sustituir.

Mas la democracia, en todos los órdenes, es uno de los esenciales contenidos de nuestra época. Y para acatarla en sus principios fundamentales, ya grabados en la mente moderna, la política, esa política a que antes hacíamos referencia y que es indispensable a todo país, bajo pena de estancamiento, con su inevitable secuela de decadencia intelectual; esa política, basada en la libre discusión y en el ejercicio ponderado de una crítica racional, tiende hacia la izquierda en los pueblos que sienten la responsabilidad histórica de ser los llamados a guiar al mundo en la marcha hacia la perfección de nuestra cultura de Occidente. Y si el camino que las grandes potencias emprendieron—haciendo Francia una vez más profesión de radicalismo humanitario, irracional Alemania el Imperio causante de su derrota por la República impulsora de su florecimiento—sirvió a las nuevas naciones surgidas de la contienda para que sus constituciones y sus regímenes fueran modelados con arreglo al espíritu democrático de nuestros días, servirá igualmente para que los países rezagados en ese movimiento, que es la Historia, secundan su tradicional pereza, acoplándose al ritmo del momento.

La República simbolizará en el porvenir el siglo XX. Y los que la sentimos hondamente, los que estamos penetrados de la emoción liberal, habremos cumplido con nuestro deber difundiendo, como hoy lo hacemos, aunque dentro de los estrechos límites de la exposición doctrinal, ya que sólo tal cosa nos está permitido.

J. RUVILA

FÉMINA

POR Y PARA LA MUJER

Revista mensual

Número suelto: 50 céntimos

Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonera», calle Nueva.

PURGANTE DE AZUCAR DE PLATANO

AGRADABLE, INOFENSIVO, EFICAZ, BARATO

SOLO VALE 35 CENTIMOS

De venta en todas las buenas farmacias de esta Isla.

Cuantos quieran tener pruebas de la bondad del purgante de plátano pueden pedir muestras gratis a su representante en Mahón, don AGUSTIN MARQUES, Pintor Calbo, nº 5

Notas políticas

De un artículo de Romanones

De un artículo del conde de Romanones, publicado en «La Nación», de Buenos Aires, reproducimos los siguientes párrafos:

«El que cae difícilmente cree que la caída es definitiva.»

De aquel mi amigo que me tenía por huésped escuché el relato de una escena interesante por el presenciada. Cuando el 11 de noviembre Alemania pidió el armisticio, inmediatamente se comunicó al emperador que era preciso abandonar el territorio belga. Cayó Guillermo II en unos instantes de verdadero estupor; no sabía qué decisión tomar; aún no se daba cuenta de que le era imposible refugiarse en su propia patria. No le quedaba otra salida que la de acogerse al pabellón holandés. Mas no podía hacerlo sin que el gobierno de los Países Bajos diera su consentimiento, que acoger emigrado de tal calidad ofrece no pocas dificultades. Se pidió el correspondiente permiso; el gobierno holandés, pero tardaba en darlo; el tiempo apremiaba; ya estaba en la frontera belga formando el tren que había de recoger al imperial destrerrado. A él subió el emperador y al ver que pasaban los minutos y el convoy no se ponía en marcha, mostraba su disgusto, y su impaciencia fué tal, que no pudiendo con tenerse llamó al jefe de la estación y le dió con acento enérgico, la orden de salida. El jefe se cuadró y saludando militarmente le contestó que el tren no podía moverse mientras no se lo ordenara quien podía hacerlo. Un relámpago de profunda contrariedad se dibujó en el rostro de Guillermo II; era la primera vez en su vida que una orden suya no era cumplida.

Desde aquel instante todo había cambiado para él; mas, sin duda, aún alienta en su pecho la esperanza de contemplar días mejores; debe creer que la República que ya empieza en Alemania a ser cosa seria, y muy seria, no se consolidará y volverán los días en que el águila imperial era el asombro y el terror de Europa.

Es éste un sueño, pues los pueblos que se acostumbra al régimen republicano ya no pueden vivir sin él. Es como tantas otras cosas de la vida que una vez probadas no se abandonan; por eso para el que siente en su pecho la fe monárquica lo mejor es no probar el sazonado fruto de la República, por que una vez saboreado...

LAS GRANDES ESTAFAS

La policía descubre en París una estafa al tesoro por valor de ochenta millones

Son acusados tres directores de varias sociedades azucareras

París 22.—Ha sido detenido el señor León Pollier, director de un Banco que llevaba su nombre, y presidente del Consejo de administración de varias Sociedades azucareras, particularmente de la Argent Trust Corporation y la Intendence Best Sugar y de la Empresa de Obras públicas Perpel.

También se ha ordenado la detención de los señores Rouiski y Robiano, administradores delegados de esas mismas entidades.

Se han ordenado dichas detenciones por haberse comprobado que los interesados habían cometido estafas en perjuicio del Estado por un valor aproximado de 80 millones de francos.

Los antecedentes de este nuevo escándalo no asunto son los siguientes:

La Policía que se dedica con especialidad a los asuntos financieros había fijado hace tiempo su atención en los negocios de la llamada Société Fermière de Sucreries, por sospechar que cometía estafas en perjuicio del Estado. Realizadas las oportunas averiguaciones, se enteraron los agentes de que esa Sociedad no había podido hacer frente, en junio último, a un vencimiento de nueve millones de francos, y que tampoco podría pagar más tarde otro de 52 millones. Sabía, además, que los detenidos, hombres de negocios, habían revendido a compradores, hasta ahora desconocidos, sin reembolsar luego al Estado su valor, importaría cantidades de azúcar, miles de toneladas al parecer, procedentes de las reparaciones alemanas, y cuyo contrato habían conseguido.

Practicados registros en el Banco Pollier y en las oficinas de la Sociedad Arrendataria de Azúcares de la Argent Trust Corporation, Intendence Best Sugar y Empresa Perpel, la autoridad judicial se ha incautado de gran número de documentos que se asegura son

muy importantes. Han sido además precintadas y selladas todas las puertas y embargados todos los depósitos que en distintos bancos tenían, bien a nombre suyo, bien por cuenta de aquellas entidades, los señores Pollier, Rouiski y Robiano.

COMO FUERON COMETIDAS LAS ESTAFAS

París 25.—Se conocen nuevos detalles de la gran estafa últimamente descubierta por la Policía judicial, y cuya víctima ha sido el Ministerio de Hacienda, con motivo de la negociación de los productos entregados por Alemania a título de prestaciones en especie. El Ministerio de Hacienda ultimó un contrato el año 1927 con la Société Fermière des Sucres para la venta de nueve mil toneladas de azúcar, procedentes de las excesadas prestaciones, y cuyo valor quedó fijado en veinte millones de francos. La Sociedad en cuestión vendió el azúcar en Inglaterra; pero se declaró en quiebra en el momento que venció el plazo fijado para el pago eludiéndolo de este modo.

En 1928 el Ministerio de Hacienda ultimó otro contrato con la Sociedad Marocaine pour la Navigation et le Commerce, para la venta de treinta mil toneladas del mismo producto, por valor de sesenta y cinco millones de francos. El azúcar fué vendido y la Sociedad se declaró en quiebra hace días, sin haber pagado cuyo vencimiento es precisamente mañana.

Como el frente de una y otra Sociedad figuraban los mismos nombres, la estafa fué prontamente puesta en claro, y el Estado dió orden de detención contra el profesor de la Facultad de Derecho en Lille, en uso de licencia, León Pollier, director de las expresadas sociedades, y dos administradores delegados de la Société Marocaine. De Robiano, súbdito belga, y Neutzky, súbdito ruso. El primero fué detenido a las pocas horas; pero los otros habían huido, refugiándose el belga en su país y el ruso en Londres.

BIBLIOGRAFIA

NO TENIA CORAZON

por Carmen G. Mauriño

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 118.

Un volumen en rústica, 1'50 ptas. Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Carmen G. Mauriño es una gentil asturiana que desde pequeña mostró una decidida vocación por la literatura. «No tenía corazón» es su primera novela y la envió al concurso de «Lecturas» sin sospechar que padieran fijarse en ella.

Que Carmen G. Mauriño es aficionada a la vida de sociedad, se advierte en seguida en su novela, pues el ambiente, los tipos y las costumbres del mundo bien, están reflejados con sorprendente fidelidad en una serie de escenas graciosamente concebidas y realizadas con soltura y maestría impropias de un principiante. El estilo es fluido, natural, delicioso y lo es también el diálogo.

Hallamos, además, en «No tenía corazón» estimabilísimas cualidades como: desenvoltura en el manejo de los personajes, acertada trazazón de los diversos miembros de que se compone el trama, fina urdimbre de ésta, momento de honda emoción sentimental, femenina ternura, alta ejemplaridad moral desprendida de los hechos y, envolviéndolo todo, un hábito de inmensa piedad hacia las pobres criaturas humanas, arrastradas a su frimiento, ya por la fatalidad, ya por sus propios errores y pasiones.

¿Qué más es preciso para hacer estimable una novela y considerar a su autora como un artista?

«No tenía corazón» está destinado a revelar al público de habla española una nueva estrella literaria que pronto alcanzará la primera magnitud.

LAS DIVERSIONES DEL HIJO DEL MILLONARIO

Como se aburría, se dedicó, para distraerse, a ladrón y a asesino

Y lo han condenado a muerte

Nueva York 25.—Según despachos de Atlanta, ayer terminó la vista del proceso instruido contra el joven millonario Jorge Harsh, acusado de numerosos robos y de dos asesinatos.

Jorge Harsh ha hecho la declaración siguiente:

—Mis padres son ricos industriales y poseen varios millones de dólares. Yo me educé en un excelente colegio y desde muy joven tuve a mi disposición automóviles y crías.

Soy hijo único, y mis padres han hecho siempre lo posible porque fuera feliz. Desde hace tres años, además de subvenir a todas mis necesidades, me pasaban cuarenta mil dólares anuales para mis gastos menudos.

Varias veces mi padre, ya viejo y cansado me rogó que me pasara al frente de sus negocios; pero yo me negaba siempre, alegando que no me gustaba el trabajo, sino la diversión.

Pero llegó un momento en que la diversión me aburría también. El deporte, los viajes, los bailes, el juego, la caza y los amores rápidos no bastaban a distraerme, y decidí buscar emociones fuertes a todo trance.

Primeramente dediqué a distraerme por las noches y a atracar a transeúntes nocturnos, despojándolos de sus carteras y de sus alhajas.

Al día siguiente les enviaba lo robado, y esto bastaba para tranquilizar mi conciencia.

Pero los atracos sencillos concluyeron por cansarme, y en vista de ello me puse de acuerdo con un amigo mío llamado Ricardo Gallogly y lo decidí a acompañarme en arriesgadas expediciones nocturnas. ¡Cómo nos divertíamos entonces! Para prepararnos bebíamos licores fuertes, que nos proporcionaban diversos contrabandistas de alcohol, y leíamos publicaciones que contuvieran relatos de crímenes sensacionales. Hecho esto nos bíamos a mi automóvil provisto de pistolas automáticas y comenzábamos a operar.

Unas veces entrábamos en casas y esta blecimientos, y los desvalijábamos. Otras, atacábamos a transeúntes aislados, y en clara ocasión asaltamos a un club y robamos a nueve socios, que no opusieron la menor resistencia.

En varias de estas expediciones hubo víctimas, pues no vacilábamos en usar nuestras pistolas cuando los atacados querían defenderse.

Que yo sepa, he matado a dos hombres y he herido a seis o siete. Calculo que mis robos, ya solo, ya en compañía de mi amigo Ricardo, pasan de un centenar.

El Jurado me condenó a Jorge Harsh a la pena de muerte en el sillón eléctrico. Su cómplice, Ricardo Gallogly, será juzgado la semana que viene.

POR HABER CHOCADO CON OTRO BARCO

Naufraga el «Corazón de Jesús» cuando se dedicaba a la pesca del besugo

San Sebastián 22.—A quince millas de Guetaria, y cuando se dedicaba a la pesca del besugo, sufrieron un abordaje los barcos «Sagrada», de Ondárroa, y «Corazón de Jesús», de Guetaria.

El «Corazón de Jesús» se hundió en menos de quince minutos. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. Los tripulantes, sanos y salvos, fueron recogidos y trasladados a Guetaria en el vapor de Ondárroa.

Es muy elogiado el maquinista, que hasta el último momento no abandonó su puesto, evitando con ello que estallara la caldera.

El buque hundido era propiedad de la vida de Valenciaga.

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis

usando el Bertol preparado según fórmula del Dr. Welssenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados

Depositario: LUIS ADRIAN (Ciudadela)
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Delegación Especial del Gobierno

MENORCA

DON EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ, Abogado, Jefe de Administración civil de tercera clase y Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca.

Hago saber: Que para evitar toda extralimitación y abusos que pudieran afectar al orden público y a fin de que se guarde la compostura y respeto debidos durante el próximo Carnaval, he dispuesto:

1.º Se prohíbe la circulación por las calles y paseos públicos, de personas con antifaces desde las seis de la tarde a igual hora de la madrugada.

2.º Quedan prohibidos todos los actos públicos, vestiduras, comparsas y máscaras que ridiculicen o imiten a toda institución o autoridad civil, militar o religiosa y los disfraces y comparsas alusivas a naciones extranjeras.

3.º Igualmente se prohíben los disfraces que atentan a la honestidad y a la moral, y el que las máscaras usen armas de cualquier clase, aunque lo requiera su traje, eicanzan de esta prohibición a todos los concurrentes a bailes públicos que no lleven disfraz.

4.º Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados con fofú y el uso de los multicolores, los que serán decomisados por los Agentes de la Autoridad, así como molestar a los transeúntes arrojándoles efectos que pudieran ocasionar deterioro en los trajes o vestidos, el uso de los perfumadores, duces u objeto alguno que por su tamaño, consistencia u otra circunstancia puedan lesionar a las personas o causar daños en las cosas.

5.º Los agentes de la Autoridad exigirán que se despojen del antifaz las máscaras que no guarden el decoro y compostura debidos o que cometan alguna falta o causen molestia al público en general.

Los contraventores de lo dispuesto serán castigados con las multas correspondientes, según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales de Justicia, si procediera.

La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta Capital y pueblos de la Isla, y los señores Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dándose cuenta de las que impusieran.

La cultura, buenas costumbres y sensatez reconocidas del pueblo menorquín, hácese confiar en que no habrá lugar a la adopción de medida alguna de corrección respecto de lo prevenido.

Mahón, 29 de enero de 1929.—Eduardo Rodríguez López.

Con nuestro atento y respetuoso saludo y la publicación del precedente bando nos es grato responder al correo escrito que contiene el ruego para dicha inserción y que nos dirige el señor Delegado del Gobierno don Eduardo Rodríguez López.

Credito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad, en Junta General celebrada el día 21 de los corrientes, repartir un dividendo de nueve por ciento libre de impuestos, o sean veintidós pesetas cincuenta céntimos por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1928, se avisa a los señores accionistas, que el pago se efectuará desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón núm. 17.

Mahón 22 de enero de 1929.—El Vocal de Turno, Juan Humbert.

Comisión Municipal Permanente

Esta noche, a las siete, se reunirá en sesión ordinaria en el salón de la Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, al objeto de tratar y resolver, si procede, los asuntos pendientes.

FABRICA DE GAS

C O K Clase superior

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 31 ENERO. SESION EXTRAORDINARIA a las 9 y media. CON TERCETO. Pta. 50. Gral. 85

Para presentar la más grandiosa superproducción UFA de la temporada, titulada:

¡DESTIERRO!

Una narración inolvidable. Una página magnamente descrita y presentada, llena de dolor, de unos Príncipes rusos en el destierro. La TCHEKA implacable, persiguiendo, más allá de la patria a los caídos. Creación admirable de SUZY VERNON.

Sábado tarde y noche: LA BANDA DE RIO ROJO por el gran TOM MIX y su caballo TONY.

Domingo: DESTIERRO. La película que causará sensación. Lo mejor de la temporada.

Crónica local y general

Segundo baile del C. de O. de U. R.

Por los preparativos que está efectuando el Casino de Obreros de Unión Republicana y por la animación que reina entre sus asociados, es seguro constituirá otro éxito el baile que celebrará este Casino el próximo sábado, a cuyo fin será adornado el salón con el gusto que de antiguo tiene acreditada aquella Sociedad.

Se recuerda a los que deseen suscribirse para paños o plateas, que deben hacerlo personalmente desde las 8 a las 10 todos los días, hasta el próximo viernes a las 9 de la noche que se celebrará el sorteo.

¿Quiere usted asistir a una solemnidad cinematográfica?

Vaya al JUEVES tarde al

TRIANON

y admire la joya METRO GOLDWIN

La mujer marcada

Horario en las barberías

Por acuerdo del Gremio de Maestros Barberos los establecimientos del ramo se cerrarán el viernes a la misma hora que los sábados.

El sábado, fiesta de la Candelaria, se cerrarán a las dos de la tarde.

Nota comercial

Exportación. — Para Barcelona se llevó ayer el vapor «Monte Toro» 204 cajas con queso, 11 con calzado, 11 con caza, 20 jaulas con huevos, 25 con volatería, 10 cestos con trozos tejidos punto de lana, 56 bultos con alpargatas con planta de goma y otras mercancías.

HOY, MIERCOLES DE MODA

SALON VICTORIA

La primera noche

por la divertida DOROTHY DEVORE

De viaje

En el vapor correo salieron ayer para Barcelona treinta pasajeros, entre ellos nuestros esquilados amigos el capitán del vapor «Mahón», don Juan Femenias Fábregas, y el primer maquinista don Martín Sintes Vives.

También marcharon los propietarios don José M.º de Sintas y dos hijas, don Antonio R. Parpal, don Miguel Hernández Marcos y su hijo el capitán de Infantería don Francisco, el capitán de dicho cuerpo don César Maldonado, el industrial don Gabriel Masca y el arrendatario del servicio público de este Ayuntamiento, don Jerónimo Preto Cañellas.

Para seguir viaje a Madrid embarcó también el aplicado joven estudiante don Luis Rufz Ibáñez.

CINE ESPAÑA

Próximos sábado y domingo

GRAN ACONTECIMIENTO

Vida íntima de

Rodolfo Valentino

Su entierro y sus funerales

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de Día. Comandante de Artillería don Roberto Adame.

Imaginería. Señor Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Hospital y Provisiones. 10.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos.

Vigilancia. 5.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 4.º Oficial de Artillería.

¿Es una adúltera...!

No tenéis compasión de ella, y...

LA MUJER MARCADA

según humilde y destrozada el vía crucis de su existencia.

JUEVES.—Gran acontecimiento

TRIANON

Donativo

Los albaceas de doña Antonia Mellá, viuda de Camps, en nombre de sus herederos, han entregado al señor Alcalde 125 pesetas para los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad.

Muy bien por el generoso rasgo.

FABRICA DE GAS

C O K Servicio a domicilio

El Libro de Ventas

En «La Gaceta» del día 25 del corriente se publica una R. O. declarando que los industriales que conjuntamente explotan industrias sujetas al Libro de Ventas, con otras exceptuadas de la obligación de llevarlo, el volumen de ventas u operaciones correspondientes a estas industrias exceptuadas podrá deducirse del total, a los efectos de la liquidación del impuesto, siempre que, con sujeción a lo dispuesto en la Real Orden de 12 de junio de 1927, se lleve contabilidad aparte o se declare, con las garantías debidas, el porcentaje que corresponda a las industrias sujetas y a las exceptuadas de la obligación de llevar el referido libro.

Toda la técnica maravillosa que pueda caber en una película está condensada en la gran producción

La mujer marcada

TRIANON-Jueves tarde ESTRENO

La caja de autopsias

Se ha dispuesto se ordene con urgencia a los Subdelegados de Medicina de todos los partidos judiciales de la provincia giren la correspondiente visita, a fin de comprobar si por los Alcaldes de las cabezas de partido, como Presidente de las Juntas carcelarias, se ha cumplido lo dispuesto en la Real orden de 25 de abril de 1928, sobre adquisición de una caja de autopsias de los modelos que construye la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, siempre que en aquella fecha no estuviese ya provisto el Juzgado de Instrucción del material completo y adecuado para la práctica de los servicios medicolegales.

SALON VICTORIA

Sábado TARDE Y NOCHE DE ABONO

¿Deben las bailarinas casarse?

Billie Dove - Lloyd Hughes - Lewis Stone

Después de la sesión de la noche:

Grandioso baile de la violeta

Una exigencia que se justificó

Muy original fué la condición impuesta por uno de los organizadores de una merienda ya celebrada en un frecuentado establecimiento: Exigió de antemano que al final del condamio consumieran todos lo que él ofreciera. Se tenía plena confianza en el exigente y se admitió su imposición.

Al realizarse ésta recibieron los comensales una impresión deliciosa, exquisita, in-

olvidable; hasta el extremo de que no sólo justificaron sino que agradecieron expresamente la exigencia previamente aceptada.

La causa de tales delicias y exquisitezas fué el aromático café MILORD, que después de una preparación especial se expende a 0,75 las tres onzas o sean 100 gramos, en la Cooperativa de la calle de Deyá, al pie de la cuesta.

Por la devolución de diez de estos envoltorios correspondientes a tres onzas se dan 25 céntimos.

SALON VICTORIA

JUEVES LARDERO: a las 5

Baile infantil de trajes

PREMIO al mejor disfraz de BEN-HUR

REGALOS A TODOS LOS NIÑOS

y OTRO PREMIO al de mayor mérito

El Comité Paritario de Cocineros

En el Boletín Oficial de la provincia número 9695, edición del sábado 26 del corriente, se publica una relación de los establecimientos de Balears sujetos a las clasificaciones de 2.ª y 3.ª categoría en relación con lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de regularización del trabajo aprobado por el Comité paritario interlocal de Cocineros que ha de regir desde el 1.º de enero de 1929.

Los datos que de dicha relación afectan a Menorca son los siguientes:

Alayor.—Fondas de Juan Pons y Salvador Timoner, tercera categoría.

Ciudadela.—Hotel de Antonio Marqués, Fondas de Antonio J. Marí, Carlos Moles y Pablo Janer, tercera categoría.

Mahón.—Hoteles Bustamante y Central, tercera categoría.

FABRICA DE GAS

C O K Clase superior

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el paseje, la balija y carga, salió anoche para Barcelona el vapor «Monte Toro». Regresará mañana.

Hoy, al amanecer, ha llegado a Ciudadela el vapor de este nombre, procedente de Palma. La correspondencia dirigida a esta ciudad se ha repartido esta mañana.

Veleros

Esta tarde saldrá para Barcelona el molo velero «Pons Marí», con un rico de carga.

Embarca hierro usado y otros efectos el pallebot «Júpiter», que se halla atracado en el muelle de Calafiguera.

Casino del Consey

Se participa a los señores socios que el viernes día 1 del corriente a las 9 y 50 se dará un baile de Sociedad.

La Junta Directiva

VIÑA

Se desea una para alquilar, cerca de la población. Informes esta imprenta.

Bote

para vender, de 24 palmos, cubierto todo y completo con velas y demás. Se dará en buenas condiciones.

Informes, Villa Carlos, calle San Jorge, número 64.

VENTA DE LOS LUBRIFICANTES

SILKOIL y tipo MONOPOLIO

Hijo de Juan Sintes - Carlos III 10

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela del eminente barítono García Soler

JUEVES 31 ENERO 1929. 5 tarde 5.º de abono

1.º LA ALSACIANA. Zarzuela de 1 acto y 2 cuadros.

2.º BOHEMIOS. Zarzuela en 1 acto y 5 cuadros.

3.º SOUPER DANZANT. Revista moderna.

Noche 9 1/2. 6.º de abono

1.º POR LA SENDA DEL BIEN. Comedia en 1 acto de Sinesio Delgado.

2.º Grandioso ESTRENO en Mahón de la tan popular zarzuela española en 2 actos y 5 cuadros, letra de los señores Carreño y Sevilla y música de Soutullo y Vert

LA DEL SOTO DEL PARRAL

¡PRECIOSA MUSICA! ¡ULTIMO EXITO EN MADRID Y BARCELONA!

Platos 10'00. Principales 12'00. Segundos 6'50. Butacas 2'25. Asientos 1'00. Entrada 0'75. Media 0'50.

Viernes 1.º Febrero: GRAN BAILE DE MASCARAS

SALON VICTORIA

Miércoles día 30 enero. POPULARES SELECTAS. Tarde a las 5 5/4. QUINTETO: But. 0'40

Palcos 1'00. Gral. 0'50. Noche a las 9 1/2. Piano: ENTRADA UNICA 0'50.

UNICO DIA de la deliciosa comedia conyugal de regocijante situación titulada:

La primera noche

Asunto ultra moderno, de finísima comicidad por DOROTHY DEVORE y BERT LYTELL.

Viernes: A las 5 5/4. GRAN MODA de abono para los abonados a los sábados.

ESTRENO de: La reina de mi corazón por LIANE HAID, creadora de «El último vals».

SABADO: Festividad de la Candelaria; UNICO DIA de BILLIE DOVE en: ¿DEBEN LAS

BAILARINAS CASARSE? BILLIE DOVE es la actriz más bella del mundo.

TRIANON

JUEVES DIA 31 ENERO. SESION GRAN MODA a las 5 5/4. CON SEXTETO ESTRENO de la maravillosa superproducción NON PLUS ULTRA de la marca METRO-GOLDWIN-MAYER, titulada:



LA MUJER MARCADA

La película más sublime y sentimental de cuantas se han presentado, basada en la famosa y conmovedora historia del amor humano LA ADULTERA, realizada con el máximo de perfección y técnica por el gran director sueco

VICTOR SEASTROM

Creación maravillosa de la bellísima LILIAN GIL, creadora de «La hermana blanca», y el famoso trágico LARS HANSON que causó la admiración del público en «El demonio y la carne».

LA PELICULA CUMBRE DE LA CASA «METRO» EN LA TEMPORADA 1927-28 SERA UN TRIUNFO COMPLETO PARA EL TRIANON ESTA GRAN PELICULA. Precios: Palcos platea, plas. 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'50. Entrada general, 0'40. Media entrada, 0'20.

Aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez

Ayer cumplió un año que el insigne novelista don Vicente Blasco Ibáñez rindió el tributo de su cuerpo a la tierra para que su arte y su fama entraran de firme en la inmortalidad. Blasco Ibáñez, gran patriota, llevó, junto con su glorioso nombre, el nombre glorioso de la madre España por todos los confines de la tierra y millones de hombres aprendieron a amar a nuestro país en los libros del excelente escritor.

Hijo del pueblo, al pueblo dedicó su talento, sus energías, su actividad, y fué republicano y libre pensador, manteniendo con energía sus convicciones hasta el momento de su muerte.

Su pérdida conmovió al mundo entero y de todos los confines de la tierra llegaron manifestaciones de pesar.

En tierra francesa, en el hermoso y poético pueblo de Menton, reposan sus restos, guardados con cariño y veneración, por aquellos habitantes, que tienen el orgullo de haberlo albergado en sus últimos años y haber presenciado las continuas peregrinaciones que allí iban para saludar al maestro.

A Mentón han acudido, en este primer aniversario, muchos españoles, principalmente valencianos, castellonenses y catalanes para derramar una lluvia de flores sobre la tumba del insigne escritor, esperando cerca de sus restos el rico perfume de la hermosa tierra valenciana que le vio nacer.

Nosotros queremos rendir también nuestro tributo de admiración al gran patriota, famoso literato y entusiasta republicano, esperando con ansia el momento feliz para todos en que sus restos puedan ser acogidos por nuestra tierra española que él veneraba y exaltaba.

Cámara Oficial Agrícola Provincial DE MENORCA

Habiendo organizado esta Corporación el embarque de ganado para ser sacrificado en Barcelona por cuenta de los productores, se hace público a fin de que los señores Socios de esta entidad que tengan reses disponibles y deseen disfrutar de los beneficios que con ello se obtengan, puedan dar oportuno aviso a esta Cámara Agrícola.

Mahón 28 de enero de 1929.—El Presidente, Juan de Vidal y Oliyar.

Alcaldía de Mahón

Recaudación de Arbitrios Municipales

Con sujeción a la tarifa de la Ordenanza aprobada para el pago de los Arbitrios municipales establecidos por este Ayuntamiento durante el presente año, a contar desde el día primero de Febrero se exigirá el abono de un céntimo de peseta por kilogramo de patatas que se introduzca en esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 30 de enero de 1929.—El Alcalde, Antonio Victory.

Alcaldía de Alayor

D. LORENZO VILLALONGA DE FEBRER, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alayor de Menorca.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1929, tendrá lugar en esta población durante los días 10 y 28 de Febrero próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalen los días 28, 26 y 27 de marzo próximo venidero.

Alayor 21 de enero de 1929.—El Alcalde, Lorenzo Villalonga.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL—Cuando se trata de zarzuelas tan antiguas y conocidas como «La Tempestad», se facilita la tarea del cronista porque al reseñar la representación no tiene para qué hablar de la obra, ya que el público la sabe de memoria.

Esta circunstancia avale más el triunfo cuando éste es tan franco y clamoroso como el de anoche. Triunfaron en toda la línea los intérpretes de la sentimental zarzuela, música del maestro Chapí, y triunfaron ante un público que conoce a fondo «La Tempestad» y que contrasta y analiza la música, las frases, las acciones y los gestos.

Y en pocas palabras queda anotado el éxito honorífico de anoche, premiado en el curso de la representación con estruendosas palmas al final de cada parte principal, de cada acto, y aplausos en particular a cada artista intérprete de un papel importante, además de llamarlos a todos al escenario y pedir la presencia del maestro concertador don Emilio Bley como representante y director de todos, ya que a todos, orquesta y coros inclusive, alcanzaba el galardón de los aplausos repetidos y estrepitosos.

María Belda cantó y recitó con la pasión y el sentimiento debidos y como buena artista la parte de Roberto.

Acerca de estuvo Pepita García Ferrer en la interpretación del papel de Angela y lo mismo la señora Burgueta (Magdalena en la obra).

Muy actor, muy dramático, con buena caracterización, buen cantante y experto artista se mostró en el papel de Simón el señor García Soler.

Inspirado, fiero, sentimental, afinado, como debe ser Claudio Beltrán, fué su intérprete Santiago Morell.

Para un artista de las facultades del señor Gil Rey había de ser, como lo fué, un motivo de lucimiento el papel de el Juez.

En fin, en los chistes y ocurrencias, labor tan propensa siempre a la exageración y a la payasada, estuvo discreto y contribuyó al buen conjunto el señor Campaná en el papel de Mateo.

También colaboró discretamente el señor Satorras (procurador).

En suma, una buena «Tempestad» en el escenario y otra tempestad... de aplausos, muy halagadora en la sala y en las galerías de la de platea hasta la más alta.

Ayuntamiento de Mahón

Amortización de Obligaciones

El miércoles próximo, día 30 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el 15 sorteo de amortización de 6.600 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 152.000 pesetas al 6 por 100 anual.

Entrarán en sorteo las obligaciones siguientes:

Títulos de una obligación de 50 pesetas.—Números 1 a 60, 87 a 92, 99 y 100, 185 a 190, 286 a 300, 351 a 350, 416 a 455, 516 a 555, 571 a 590, 601 a 640

Títulos de cinco obligaciones de 50 pesetas.—Números 721 a 740, 791 a 810, 851 a 850, 871 a 890, 941 a 945, 951 a 985, 1021 a 1040, 1071 a 1090, 1156 a 1175, 1526 a 1545, 1586 a 1405, 1411 a 1450, 1481 a 1540, 1561 a 1620, 1646 a 1685, 1761 a 1780, 1791 a 1810, 1911 a 1925, 1976 a 2000, 2081 a 2100, 2151 a 2140, 2146 a 2165, 2186 a 2195, 2276 a 2500, 2506 a 2545, 2556 a 2560, 2596 a 2400, 2406 a 2490, 2496 a 2550, 2556 a 2575 y 2601 a 2620.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 29 de enero de 1929.—El Alcalde, Antonio Victory.

Banco de Menorca

Habiéndose extraviado los resguardos de Depósito de Valores y de Cuenta corriente de valores números 81 y 1 256, expedidos por esta Sociedad en 22 junio de 1918 y 15 julio de 1921, respectivamente, a favor de don J. O. C. se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquellos a fin de poder expedir al interesado el duplicado que solicita, transcurrido que sea el plazo de quince días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón a 28 de enero de 1929.—El Gerente, C. Hernández.

Regimiento Mixto de Artillería de Menorca

Depósito de víveres

Necesitando adquirir este Depósito para el suministro de las fuerzas del Regimiento los artículos que se relacionan a continuación, se hace presente por este anuncio que los proveedores que deseen facilitar todos o alguno de los citados artículos, pueden presentar proposiciones, con muestras y precios, en esta Dependencia (San José 67) hasta el día 12 del próximo febrero antes de las doce, haciendo la adjudicación el día siguiente.

El importe de este anuncio será abonado por aquellos a quienes se adjudique la contrata.

ARTICULOS

Arroz, azúcar, aceite de oliva, bacalao, café, judías, garbanzos y patatas.

Mahón 29 enero 1929.—El Capitán encargado, Fernando Navarrete.

Lorenzo Pons Tortella

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta de 3 a 4 y a horas convenientes San Fernando n.º 54.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 30 a las 2.

HABLA EL GOBIERNO

Un regimiento de artillería se ha rebelado

Noticias y sucesos

Consejo de Ministros

Madrid.—Se ha celebrado un consejo de ministros en el palacio de Buenavista bajo la presidencia del marqués de Estella.

Al salir los consejeros guardaron reserva absoluta ante los señores de la prensa.

Tampoco se dió nota oficiosa sobre lo tratado.

El marqués de Estella dijo únicamente que en la asamblea explicaría los motivos de tales reservas.

El consejo terminó a las 14 y 30.

La expectación por todo lo expuesto era muy intensa.

En la asamblea

Se abre la sesión a las 10 y 20 bajo la presidencia del señor Yanguas.

Asisten todos los ministros y hay gran animación.

Después de dedicar necrologías a tres asambleístas ocupa la tribuna el marqués de Estella.

Graves hechos en Ciudad Real

Ya en la tribuna dice el jefe del Gobierno: No quisiera que mis palabras movidas por la emoción alterasen el sentido de los hechos.

Para evitarlo leeré una nota comprensiva de un lamentable suceso a fin de que puedan juzgarlo la asamblea y el país.

La nota dice:

El gobierno cree cumplir un deber de lealtad ante la asamblea y el país informándoles de que entre los constantes intentos para oponer dificultades a su gestión y promover desórdenes; intentos que vienen frustrándose merced al celo de las autoridades, vigilancia de la policía, estricta disciplina, exaltado patriotismo de los militares y cordura del país; ha habido uno de tales intentos fijado en toda España para la pasada noche y que ha fracasado en todas partes, menos en Ciudad Real.

Allí el regimiento de artillería, primero el gero, se ha declarado en rebeldía, ha sacado los cañones a la calle, ha ocupado militarmente el cuartel de la guardia civil, ha situado las piezas en las avenidas y caminos y ha detenido los trenes.

El gobierno carece de más noticias relativas a Ciudad Real, pero las tiene de completa tranquilidad en toda España.

Se han tomado medidas para reprimir la rebeldía.

Explicaciones y avisos

Sigue la nota del gobierno, después del precedente relato de hechos, y expresa que no se cerrará el período de la asamblea sin poder decir que el orden y la normalidad se han restablecido.

No es caso de anunciar grandes rigores, aunque el intento es claramente una criminal locura contra la Patria.

Se usará sólo el rigor indispensable para la represión y la ejemplaridad. Se distinguirá entre los inconscientes arrastrados soldados y los promotores de la sedición que sólo por la violencia es concebible. En el mando

no hay ningún otro concepto que el de ciudadanía y patria.

Ante el juicio extranjero padece aquella con la algarada loca de un regimiento que el Gobierno reprimirá al momento, sin desatender el porvenir, con medidas y providencias, para evitar posibles y lamentables repeticiones.

Espera el Gobierno que su conducta merezca por parte de su Asamblea Consultiva una fervorosa aprobación (ovación).

Se hará la debida distinción entre soldados inocentes y los verdaderos promotores.

Paréntesis

Después de un ruego se discute un crédito marítimo.

Seguidamente se da descanso y se llenan de concurrentes los pasillos.

Temas sensacionales del día

Durante el descanso de los asambleístas se da publicidad a otra nota oficiosa.

Dice que el gobierno ha comunicado a la asamblea y al país a través de la censura cuanto cree prudente y discreto decir respecto al importante suceso y que seguirá teniendo informada a la opinión, pero prohibirá otras versiones y los comentarios que no condenen el hecho, modo el mejor de resolver la situación con rapidez y el menor daño para el país.

Otro paréntesis

Al reanudar la sesión se discute el decreto de incompatibilidades.

Se levanta la sesión a las 20 y 30.

Se animan de nuevo los pasillos.

El señor Primo de Rivera es felicitado.

Más de lo de Ciudad Real

Después de la sesión, ya en los pasillos, el marqués de Estella dijo lo siguiente:

Los aviadores han lanzado proclamas patrióticas sobre Ciudad Real.

El jefe y la oficialidad del regimiento rebelde han decidido rendirse.

Se han retirado los cañones de las calles.

El general Orgaz ha marchado al frente de los batallones de Wadrás, Rey y Saboya para hacerse cargo de la plaza.

—¿Se ha desistido de hacer salir la caballería? pregunta un interlocutor.

—¡Qué locura!

—Los rebeldes, sigue el marqués de Estella, han entregado los edificios públicos y la estación que habían ocupado. ¡Qué pena para ellos!

Las consecuencias serán dolorosísimas.

Crónica general

De España

Una multa y un juicio

Barcelona.—Se ha impuesto una multa de quinientas pesetas al Presidente de una Sociedad domiciliada en la Rambla porque se negó a enarbolar la bandera nacional el día del Rey.

Mañana será juzgado por un Consejo de guerra el soldado de Cazadores, natural de Menorca, José Más, acusado del delito de desertión.

Exposición-Monumento

En el recinto de Montjuich la Diputación de Barcelona organiza una Exposición internacional de arte.

Valencia.—En el jardín de una casa de

PANADERIA

DE Javier Olives Pascuchi

Calle de Santa Eulalia, 7

Pongo en conocimiento del público que me he hecho cargo de este establecimiento sirviéndose a domicilio toda clase de pan.

Servicio esmerado

LA FANTASIA

ULTIMA SEMANA DE VENTA DE RETALES

Cortes Franela pirineos. . . a 2'25 ptas.

» Pañete superior. . . » 3'00 »

» semi lana 90 cm. . . » 4'00 »

18 CARLOS III 18

Burjassot se ha inaugurado un monumento a la memoria de Blasco Ibáñez.

Varias noticias

Barcelona.—Al incendiarse las ropas ha muerto José Agullar, de 89 años de edad.

Se organiza un tren especial a Valencia con motivo del final del campeonato futbolístico de España.

El Gobierno ha acordado suprimir la Uni- versidad de Murcia.

Ha sido nombrado asambleista don Fernando Olives por la Diputación de Baleares.

Embalsamado el cadáver del Presidente del Tribunal Supremo se le trasladará a Valladolid.

Judiciales

En contestación a una carta del señor Ossorio y Gallardo, escrita en nombre de la Academia de Jurisprudencia, el marqués de Estella defiende la eficacia y capacidad moral de los juzgadores.

El señor Ossorio defendía la inamovilidad de los jueces.

DEL EXTRANJERO

Ratificación

El gobierno de Yugoslavia ha ratificado el pacto Kellogg.

El cumpleaños de un destronado

Con motivo de su cumpleaños don Guillermo Hohenzollern, ex-kaiser, ha recibido muchas felicitaciones.

Una isla desconocida

En el océano glacial antártico el aviador Byrd ha descubierto una isla desconocida.

Está próxima a la tierra de Eduardo Séptimo.

Compañía Protectora de la Sociedad General de Alumbrado

Aprobado el Balance general del ejercicio de 1928, en Junta General ordinaria de participación celebrada el día 26 del actual, y acordado el dividendo a repartir, queda de hoy abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad.

También pagamos los intereses de los pagarés amortizables de la Sociedad General de Alumbrado correspondientes al segundo semestre de 1929.—El gerente, F. Terrés.

Redito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA DE 29 enero	
Amortizable 5 p 100 A. 1920	95 50
Id Id B. 1920	95 50
Interior 4 p 100 A.	76 55
Id Id B.	75 50
Amortizable 5 p 100 A. 1917	94 10
Id Id B. 1917	94 10
Exterior 4 p 100 A.	91 00
Id Id B.	90 00
Obligaciones Norte Prioridad	77 50
Alicantes 3 por 100 1.ª hipoteca	71 50
Trasatlánticas 4 p 100	88 00
Id Id 6 p 100 1920	101 25
Id Id 1922	104 25
Andaluzes 2.ª serie fijo	67 75
Cdeas. B. Hip. España 4 p 100	00 00
Id Id Id 5 p 100	100 50
Id Id Id 6 p 100	00 00
Francos cheque París	24 10
Liras Id Roma	52 20
Dólares Id New-York	6 15
Libras Id Londres	59 755

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	118 50
Onzas y sus fracciones	118 50
Isabellinas	119 50

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Sopa de pescado.
Jardín de cordero.
Pescado al grillo.
Ternera estofada.

Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados.
Escupifias.
Caneloni.
Pescado a la minuta.
Ternera mechada.

Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas 5
Tickets 10 comidas clase superior	» 35
Id Id Id especial	» 25
Abono mensual comida y cena (superior)	» 150
Id Id Id (especial)	» 116
Hospedaje completo, por día (tout compris)	» 10

CIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET.—«Medicina psicológica»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00

Arca para guardar cuadales, Básculas de todas clases y fuerza.

«Invulnerable»
(terror de los ladrones)

La mejor marca

Garantizada contra taladro de mano, taladro eléctrico, soplete, incendio y derrumbamiento.

S A I

Exactitud de peso, afinación perfecta

Fabricación de la S. A. E. de ARCAS INVULNERABLES
[Fernando, 39. + BARCELONA

REPRESENTANTE EN MENORCA

JUAN T VIDAL, Dr. Orfila 8. - Mahón

L' ABEILLE

: COMPAÑIA DE SEGUROS :

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

OBRAS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA ÉPOCA

Número	Título	Ptas
2001-2002	José Ortega y Gasset.—Notas.....	1
2003-2005	Santa Teresa.—Su vida. T. I.....	1,50
2006-2008	— Su vida. T. II.....	1,50
2009-2010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio.....	1
2011-2012	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gerdon Pyra.....	1,50
2013-2015	Goethe.—Afirmadas doctrinas. T. I.....	1
2016-2017	— Afirmadas doctrinas. T. II.....	1
2018-2019	Conde de Cabines.—Renacimiento. T. I.....	1
2020-2021	— Renacimiento. T. II.....	1
2022-2023	— Renacimiento. T. III.....	1
2024-2025	— Renacimiento. T. IV.....	1
2026-2027	Elator Malet.—Sin familia. T. I.....	2
2028-2029	— Sin familia. T. II.....	2
2030-2031	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
2032-2033	Florencia de Hohenhausen.—Los egipcios.....	1
2034-2035	— Los egipcios. T. I.....	1
2036-2037	— Los egipcios. T. II.....	1
2038-2039	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.....	1,50
2040-2041	— La Dorotea. T. II.....	1,50
2042-2043	Manuel y Antonio Machado.—El familia.....	1
2044-2045	— Valerius o Bendiciones de la fortuna.....	1

VER EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Describido por un trimestre (3 números), 6 pesetas

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA - CALPE, S. A

Elas Rosas, 24. Apartado 547

MADRID

MOTORES DIESEL "JUNKERS"

los más perfectos y mejor contruidos

Sin culatas. Sin válvulas

Sin compresor. Emboles dobles

Arranque instantáneo en frío sin otro medio auxiliar

Alto rendimiento. Fácil manejo

Reducido gasto de combustible y engrase

Representante general para España:

PABLO ZENKER. MADRID

Mariana Pineda, 5. Apartado 325